

Convenio de Transparencia Internacional España y la Comunidad Autónoma de Murcia para fomentar la transparencia y el buen gobierno

Este nuevo Convenio incluye la puesta en marcha de Pactos de Integridad en los procedimientos de contratación pública de la Región de Murcia. TI-España actúa así como un observador independiente que supervisará el concurso, la adjudicación y la ejecución de contratos, y ofrecerá una garantía adicional a los controles de la Administración.

Este acuerdo firmado por **Fernando López Miras**, Presidente de la Comunidad de Murcia, y **Jesús Lizcano**, Presidente de TI-España, permitirá así poner en marcha **Pactos de Integridad**, cuyo objetivo es reforzar la confianza ciudadana en las instituciones mediante la supervisión de expertos que hacen de observadores independientes y que se encargarán de supervisar el concurso, la adjudicación y la ejecución del contrato, ofreciendo así una garantía adicional a los controles de la Administración.

“Hemos sacado adelante un acuerdo de colaboración que va más allá de lo que exigen las leyes de transparencia”, remarcó la consejera de Transparencia, Participación y Portavoz, Noelia Arroyo, tras la reunión mantenida hoy en el Palacio de San Esteban entre el jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, y el presidente de Transparencia Internacional en España, Jesús Lizcano, quien igualmente manifestó que los Pactos de Integridad sirven para mejorar la transparencia y la participación en los procesos de contratación pública, además de prevenir las malas prácticas.

Los Pactos de Integridad son así un mecanismo de rendición de cuentas que articula la participación de la sociedad civil en un proceso de contratación pública determinado, a través de un tercero que supervisa y controla la integridad y la posterior ejecución del contrato público. El Pacto establece los compromisos que adquieren la Administración y las empresas licitadoras de mantener una conducta íntegra y ser lo más transparente posible en el proceso de contratación en el que participan, desde la redacción de sus pliegos hasta su adjudicación y ejecución.

En este sentido, en virtud de este acuerdo, la Comunidad Autónoma se compromete a fomentar una contratación ética, eficiente y socialmente responsable. Con el convenio se pretende asimismo avanzar en el compromiso de publicación de datos abiertos.

Avances en transparencia

El convenio firmado hoy supone la renovación de otro firmado en marzo de 2016. Así, el Ejecutivo regional reafirma su compromiso durante un año en la aplicación de las políticas de transparencia y Buen Gobierno en el funcionamiento de los poderes públicos. El acuerdo también tiene como objetivo mejorar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas y garantizar el cumplimiento de los principios de responsabilidad y de rendición de cuentas en el Gobierno autonómico y la Administración pública regional.

Respecto al anterior convenio entre Comunidad Autónoma y Transparencia Internacional, Arroyo hizo un balance muy positivo ya que “el Gobierno regional ha cumplido la gran mayoría de los compromisos” en materia de transparencia, datos abiertos y buen gobierno. Así, destacó la publicación de los informes de morosidad previstos en la Ley de

Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera; los informes incluidos en los acuerdos aprobados por el Consejo de Gobierno; la identificación y retribuciones percibidas por los máximos responsables de los entes del sector público regional; las declaraciones de bienes, intereses y actividades de los altos cargos de la Comunidad Autónoma; la elaboración y publicación de secciones temáticas específicas en el Portal de Transparencia de la Región de Murcia; la política existente en materia de archivo o eliminación de documentos; el uso de formatos de fácil comprensión y reutilizables; y la formación en Gobierno Abierto a los empleados públicos.

Transparencia Internacional España es una asociación entre cuyos objetivos se encuentra el de desarrollar actuaciones para incrementar la apertura informativa de las distintas instituciones públicas españolas para conocimiento de la ciudadanía. Es, además, la única organización no gubernamental a escala mundial dedicada a combatir la corrupción, congregando en una amplia coalición global a sociedad civil, sector privado y los gobiernos.

[Fotos del Acto de la firma](#)

[Texto íntegro del Convenio](#)